LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XIX—Número 1941 | Buenos Aires, Domingo 14 de Julio de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

PORTUGAL

ECOS DE LA INTENTONA MONÁRQUICA

EL PUEBLO CONTRA LOS CONSPIRADORES

Una protesta diplomática contra el gobierno español

LISBOA, 13 — Los monárquicos que fueron detenidos ayer en la sierra de Bellas, cerca de esta capital, fueron conducidos á Lisboa.

En la estación del ferrocarril se había congregado una multitud enorme que agredió á los presos, intentando lincharlos é impidiendo su salida de la mencionada estación.

La policía, para proteger á los conspiradores tuvo que hacerlos retroceder hasta Cembois.

LISBOA, 13 — Una nota oficiosa anuncia que la legación portuguesa en Madrid, fundándose en la promesa hecha el 27 del mes pasado por el gobierno español, de internar los conspiradores portugueses dentro de los diez días de esa fecha, y no habiéndose cumplido dicha promesa, protestó formalmente, reclamando se tomen las providencias del caso.

El gobierno del señor Canalejas contestó á la legación portuguesa manifestando que aplicará las medidas ya adoptadas y tomará nuevas resoluciones.

El gobierno lusitano respondió á esas declaraciones enviando nuevas instrucciones á su legación en Madrid.

HOLANDA

El congreso internacional minero

ULTIMAS RESOLUCIONES

AMSTERDAM, 13 — Terminó sus sesiones el congreso minero internacional, adoptando las siguientes proposiciones:

1a. Organizaciones nacionales para negociar con los gobiernos respectivos, se dicte una ley relativa á las pensiones para ancianos, y expresando que se deberá abonar una pensión mínima de dos francos por día á los mineros de cincuenta años después de 25 de servicio; en caso de enfermedad ó accidente las pensiones serán proporcionadas al número de años de trabajo; la pensión será transmisible á la viuda y huérfanos.

2a. Seguros de vida, que deberán pagar los patrones á los mineros, como asimismo el 75 por ciento del salario en caso de enfermedad ó vejez prematura.

3a. Adopción de la jornada de ocho horas.

Se acordó que se celebre un congreso cada dos años.

INGLATERRA

El voto á las mujeres

PARA LAS CALENDAS GRIEGAS

LONDRES, 13 — En la Cámara de los Comunes se renovó la discusión acerca del voto político á las mujeres. Estudiábase el artículo del proyecto sobre reforma de la ley electoral.

El ex leader de los conservadores, Mr. Balfour, interrogó al jefe del gabinete sobre el pensamiento oficial de dicha materia y desarrolló algunas consideraciones inherentes al mismo punto.

Le contestó el primer ministro M. Asquith.

Expuso éste que no podía renovarse otra discusión acerca del voto femenino, porque la Cámara ya se había pronunciado por votación en sentido contrario, marcando la conducta que el gabinete y el parlamento debía observar sobre el particular.

La cámara aprobó una moción en que se pide una segunda lectura del proyecto de reforma electoral.

Las sufragistas apelan á la dinamita?

LONDRES, 13 — "The Daily Express" anuncia que en el ministerio del interior en el mismo despacho del ministro del ramo sir Reginald Mackenna se han descubierto varios explosivos.

La policía cree que se está en presencia de un atentado de las sufragistas.

LONDRES, 13 — Se anuncia que el atentado contra el ministro del interior Mr. Mackenna al colocarse en su despacho algunos explosivos, fué una mistificación.

LA CUESTION DEL HOME RULE Y EL FANATISMO RELIGIOSO

Lucha entre unionistas y orangistas

LONDRES, 13 — Se ha producido un violento choque entre unos sesenta mil orangistas y un numeroso grupo de nacionalistas irlandeses.

Los orangistas, enemigos decididos del Home Rule para Irlanda, habían organizado una manifestación para conmemorar la batalla de Borny, librada en 1690 y en la que el ejército protestante de Guillermo III derrotó definitivamente al católico de Jaime II. Los atacaron los nacionalistas y cuando la policía intervino para restablecer el orden, los dos bandos se unieron contra ella. Rechazada la policía, se reanudó la lucha y, finalmente los orangistas se dirigieron á la abadía de White y juraron no someterse nunca á un parlamento irlandés.

Del choque resultaron numerosos heridos y dos agentes de policía se encuentran en un estado gravísimo.

La huelga de estibadores

ATAQUES A LOS CRUMIROS

LONDRES, 13 — Esta tarde se han vuelto á repetir los desórdenes provocados por los estibadores huelguistas, quienes en gran número atacaron á los obreros que trabajaban. Estos últimos se defendieron á tiros de revólveres, repeliendo la agresión de los huelguistas.

La policía acudió enseguida para restablecer el orden, pero sus primeras disposiciones resultaron estériles, viéndose en la necesidad de llevar una carga para dispersarlos.

Varios "cabecillas" fueron arrestados.

REBELIÓN DE TROPAS CHINAS

LONDRES, 13 — Un despacho de Pekín que inserta "The Daily Telegraph" en su número de esta mañana, anuncia que en la ciudad de Lo Tang (provincia de Henan) ha estallado un nuevo motín entre las tropas de guarnición en la mencionada ciudad.

FRANCIA

LA MUERTE DE BOCAYUVA

PARIS, 13 — Los diarios parisienses al comentar la noticia del fallecimiento del vicepresidente del Senado brasileño señor Quintino Bocayuva, lamentan la desaparición del eminente estadista que califican de ferviente pacifista, considerándolo además uno de los hombres más populares de la América del Sud.

RECLAME PARA EL EJERCITO FRANCES

PARIS, 13 — "Le Matin" anuncia que el jefe del estado mayor del ejército ruso, general Jalinski, que abandonará mañana esta capital después de varios días de permanecer en ella, á más de las conversaciones que tuvo y de los estudios que hizo con el jefe del estado mayor general del ejército francés general Joffre, y con el sub jefe del estado mayor general Carieres de Castelnau, hizo por su cuenta una investigación detallada acerca del ejército francés declarándose maravillado de todo lo que vió sobre el mismo.

ESPAÑA

LAS NEGOCIACIONES SOBRE MARRUECOS

MADRID, 13 — En el ministerio de Estado se volvió á reunir esta tarde la comisión internacional que tenía á su estudio el asunto del ferrocarril de Tánger á Fez.

Después de leerse el informe se procedió á la firma del dictamen, asistiendo al acto el ministro de Estado señor García, Mr. Bunsen, embajador de Inglaterra, y Mr. Geoffray, embajador de Francia en Madrid.

ESTADOS UNIDOS

LA PROTESTA INGLESA SOBRE EL REGIMEN DEL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 13 — El secretario de Estado Mr. Philander Knox notificó hoy oficialmente al senado la protesta del gobierno británico sobre las cláusulas relativas al canal de Panamá, consideradas por ese gobierno hostiles á los derechos de los súbditos ingleses.

ITALIA

La guerra ítalo-turca

UNA POBLACION CONQUISTADA

ROMA, 13 — El teniente general Camerana, jefe de la plaza de Misurata, ha enviado al ministerio de guerra un radiograma informando que la vida se torna gradualmente normal. Agrega que la actitud que adoptan los italianos para con los habitantes de esa población atrae la confianza de los habitantes, la que viene acrecentando día por día.

Finaliza diciendo el general Camerana, que todo el mundo reanuda sus ocupaciones habituales, que habían sido suspendidas á raíz del desembarco de la expedición.

LAS MUJERES EN LA ABOGACIA

Admisión de la socialista Labriola

ROMA, 13 — El consejo de la orden de abogados de Roma ha admitido al ejercicio profesional á la doctora Teresa Labriola, hija del extinto teórico socialista Antonio Labriola, la que queda desde hoy incorporada al foro de esta capital.

URUGUAY

NAUFRAGIO — DOS AHOGADOS

MONTEVIDEO, 13 — Cerca del muelle B naufragó el ganguil número 2, el que estaba cargado de arena.

Perecieron ahogados dos foguistas de apellido Fernández.

Los demás tripulantes estaban en tierra.

VAPOR ENCALLADO

MONTEVIDEO, 13 — En la isla Gorriti encalló el vapor inglés Silver Wing.

Se enviaron elementos de salvataje.

El vapor Silve Wings iba de esa para Inglaterra cargado de trigo.

CHILE

INTERPELACIONES — CONGRESO DE ENSEÑANZA

SANTIAGO, 13 — En los diversos círculos políticos se asegura que el ministerio se presentará esta tarde en la Cámara de Diputados, con objeto de oir todas las interpelaciones.

Todas las apreciaciones que se hacen respecto á la solución de las dificultades actuales son prematuras. Hasta que no se resuelva la cuestión de la senaturía de la provincia de Colchagua, esta solución dependerá del rumbo que seguirá la política.

—Continúan activamente los trabajos de organización de un congreso nacional de enseñanza secundaria, que se celebrará en el mes de septiembre próximo.

Renuncia de ministros — Ferrocarrileras —Dinero para obras — Hornos crematorios.

SANTIAGO, 13 — Hoy se reunirán los ministros para tratar la situación política y resolver la forma de la renuncia, la cual será colectiva.

—En breve quedarán terminados los estudios de reorganización de los ferrocarriles, que se prosiguen en el Senado.

—La Dirección de obras públicas ha solicitado fondos para proseguir la construcción de obras que hállanse paralizadas por falta de dinero.

—Dos concejales presentarán próximamente á la Municipalidad un interesante proyecto para la construcción de hornos crematorios en la capital.

14 DE JULIO

Como otras veces, el aniversario del gran movimiento que inauguró un nuevo y fecundo período histórico, se impone al comentario periodístico en mérito á su misma popularidad. Y no para rememorar el suceso en sus detalles, que la gente gusta concretar como en un símbolo en la caída de la Bastilla, y que, en realidad, comprende una larga y dramática época, sino para comparar la portada de las dos revoluciones, la burguesa que estallara el 89, negando á Dios y decapitando al rey; y la que se viene realizando por las multitudes laboriosas en el mundo capitalista de hoy.

No es disminuir la importancia histórica de la Revolución Francesa presentarla como una revolución de clase, en sus conclusiones. Quebrantaba el orden feudal, incompatible ya con el desarrollo de las fuerzas productivas dirigidas por los hombres del "Estado llano", y proclamaba la democracia política y los derechos del hombre, empequeñecidos en la teoría y en el hecho por la nobleza y el clero. Pero cuando se trató de reglamentar prácticamente esas fórmulas y darles la expresión escrita de la ley, el carácter burgués y restrictivo de la revolución — en la cual los obreros y campesinos, sin conciencia de clase, habían actuado solamente como un "sumando histórico", — apareció en toda su desnudez. La democracia política fué solamente para la clase poseedora ya constituída y la que habíase formado con la liquidación de los bienes feudales y del clero. Y el sufragio universal, el "gobierno del pueblo para el pueblo", sostenido por el fuego tribunicio de Dantón, trocóse en el voto calificado, porque según la expresión de Boissy d'Anglás era peligroso dar el poder político á los que no tenían propiedad que defender. Y los derechos del hombre, fórmula filosófica que tanto se gastaba en las declaraciones solemnes, fué á parar en la ley Le Chapelier, que, al prohibir las asociaciones de trabajadores, fingiendo confundirlas con las antiguas organizaciones corporativas del viejo régimen, era la negación de toda acción de defensa de los proletarios. Y el Código Civil, levantado como el afianzamiento jurídico de la burguesía triunfante, no consideró las personas y la familia sino en cuanto tuvieran algo que ver con la propiedad y clasificaba como un contrato las relaciones entre patrones y asalariados, como si práctica, jurídica y filosóficamente hubiera en el acto equivalencia de voluntad entre las partes.

Pero la burguesía, al derrumbar el viejo derecho, al dar con su movimiento victorioso una mejor contribución á la inteligencia de la historia y al reivindicar frente al absolutismo feudal el ejercicio de los derechos políticos, abría una era cuya clausura no podía decretar. Las multitudes humanas desposeídas, que son el número y la fuerza, iban á llevar adelante el desenvolvimiento práctico de la democracia política. En cuanto empezaran á adquirir la conciencia de sus intereses de clase, reclamarían, aun con la violencia, con la misma violencia que la burguesía había enseñado, su derecho á hacer la ley. Y así fué. Y así es.

Y la democracia política, el sufragio para todos, ¿podía ser para las multitudes laboriosas un fin? ¿Qué iban á hacer con el poder político sino usarlo para combatir al privilegio, para marchar hacia formas más altas de convivencia social? Y la democracia política se convierte así en medio para conquistar ó realizar la democracia económica y social.

La Revolución Francesa fué una revolución realizada en la superficie de la sociedad. La Revolución Socialista; que se fragua en la acción cotidiana para elevar demográfica, técnica, económica y políticamente al pueblo, alcanza á los hombres en el ejercicio substancial de la vida. En ésta, á diferencia de aquélla, tienen más cabida las realidades positivas y prácticas de la existencia diaria que las fórmulas grandilocuentes y los arrestos dramáticos. Y si alguna vez piensa este movimiento en el futuro, es sólo para imaginarse un mundo de libres asociados y cooperadores, dando así á la "persona humana" y al derecho del hombre" su más noble y verdadero significado.

Un diputado radical

que sabe poco de su país, pero tiene algunas ideas buenas

El diputado Marcelo T. de Alvear, que como se sabe acaba de llegar al país, después de una larga permanencia en Europa ha sido interrogado acerca del encarecimiento de la vida y los medios de evitarlo.

Por supuesto, como es común entre sus correligionarios el señor Alvear no tiene ideas concretas sobre el problema.

Lo más curioso es que confiesa su perfecta ignorancia de lo que pasa aquí al respecto, no conociendo sino algunas quejas de personas pudientes, que protestan por los altos precios de los artículos de consumo.

Después de todo, como al diputado Alvear le ocurre á infinidad de patriotas argentinos que pasean eternamente sus interminables ocios por las capitales europeas consumiendo las rentas que aquí les proporciona el trabajo ajeno.

Anotemos sin embargo, algunas ideas buenas emitidas por el diputado Alvear y adquiridas sin duda en su contacto con las cosas de Europa. Entiende éste que la cuestión del encarecimiento de la vida debe preocuparnos más seriamente á los hombres de gobierno de los países de inmigración como lo es el nuestro. "Es un error — dice — eso de manifestar que, siendo la vida cara en todo el mundo, el fenómeno nos debe tener sin cuidado; por el contrario, nosotros que tenemos un extenso país, nosotros que necesitamos atraer á la inmigración, nosotros que estamos en condiciones de poder multiplicar la producción de los artículos de primera necesidad, nosotros que disponemos de enormes extensiones territoriales á fin de que el albergue de las clases laboriosas no gravite demasiado en el presupuesto doméstico, tenemos el deber de abocarnos esta cuestión, que es, si bastante compleja, si se quiere, pero de ninguna manera sin solución. No olvidamos que si el encarecimiento de la vida sigue en una progresión constante corremos el peligro de que la inmigración, que en el pasado se dirigía á nuestras playas, pueda desviarse en detrimento del interés argentino. Nunca se ha realizado una propaganda más eficiente para encauzar las corrientes inmigratorias que cuando las clases laboriosas han podido realizar fáciles economías."

No pensemos en las ilusorias economías.

Pero es bueno insistir en que el mejor medio de atraer y conservar la inmigración es elevar las condiciones de vida de los trabajadores.

NUESTRA ARISTOCRACIA

Mientras los vapores que vuelven á Europa salen llenos de emigrantes y el movimiento agrario de Santa Fe, ni ... de peligros que amenazan el porvenir del país, se propaga á los demás centros agrícolas, nuestra clase rica continúa con una despreocupación que raya en la inconsciencia combatiendo por medio de sus voceros en la prensa el proyecto de ley sobre el mayor valor del suelo.

Esto viene á demostrar lo que los socialistas sabemos desde hace rato, pero que muchos, desgraciadamente, todavía ignoran, esto es:

Que á esa clase parásita le tiene sin cuidado la crítica situación en que viven los trabajadores de las ciudades y los campos; que no obstante su cacareado falso patriotismo y su fingida religiosidad, no tiene otra preocupación que seguir en sus francachelas; que con tal de poder exhibir por todas partes su fatuidad y su estultez crónica, nada le importa que el país se despueble y caiga en la más espantosa ruina; en una palabra, que es una clase social que no piensa ni siente más que con el vientre.

Acostumbrada á ver duplicarse, quintuplicarse el valor de sus campos, no tiene para los pobres inmigrantes que los cultivan y acrecientan su riqueza, más que policías y justicias bárbaras y métodos de explotación más bárbaros aún.

Por algo los míseros colonos abandonan las chacras que fecundaron con su sudor huyendo de noche furtivamente — ¡como ladrones! — y dejan la cosecha de maíz á pesar de lo abundante que ha sido este año, para que dispongan de ella los patrones. Por algo en esas chacras, donde debería reinar un relativo bienestar, andan los niños vestidos con bolsas de arpillera de las que se usan para los cereales.

En el centenario de nuestra revolución demostró esta clase la bajeza de su alma asaltando los ... y las bibliotecas obreras. En el 966, aniversario de la independencia nacional muestra estas lacras al mundo.

Clase ignorante y ruin no conforme con explotar de la manera más inhumana á los que dependen directamente de ella explota indirectamente á todo el pueblo por medio del Estado, haciendo recaer la casi totalidad de los impuestos sobre los que trabajan; del erario saca en forma de pensiones y otras dádivas unos cuantos millones de pesos al año: para divertirse en Mar del Plata hace votar por los gobiernos provincial y nacional cientos de miles de pesos destinados á la construcción de ramblas y paseos donde ir á ella en verano á tomar el fresco y á exhibir el lujo insolente; y como su ... no le permite dejar completamente desamparados á los pobres, se ha hecho asignar por el gobierno una parte del producto de la lotería, con el que hace generosamente sus limosnas!

Y esta clase de ... sin entrañas y de ... repugnantes es la que monopoliza todo en nuestro país, hasta el patriotismo.

R. D.

Una nota socialista en la Universidad

Mañana, en el aula de Finanzas de la Facultad de Derecho, nuestro camarada Antonio de Tomaso disertará sobre el impuesto al mayor valor, respecto del cual el profesor de la materia y miembro de la comisión de presupuesto de la Cámara diputado Oliver, se ha manifestado partidario en principio.

El ciudadano de Tomaso desarrollará estos puntos: El impuesto á la renta en general y el socialismo argentino — La teoría argentina del interés y su decrecimiento (Juan B. Justo) — El impuesto al mayor valor del suelo.

Casas para niños

GESTIONES DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Las ciudadanas Fenia Ch. Repetto é ... Bussanich se entrevistaron con los concejales doctores Aguilar y Maglione á objeto de insistir sobre la petición presentada el año pasado por el Centro Socialista Femenino relativa á la creación de casas para niños al lado de los hospitales lactantes, proyecto presentado por el doctor Aguilar y que hoy es en parte una realidad, puesto que ya funcionan dos de ellos.

El concejal Aguilar informó á las delegadas del Centro Femenino que el diputado Roca presentará en breve á la Cámara un proyecto en ese sentido, motivo por el cual cree innecesaria la intervención de la municipalidad.

El concejal doctor Maglione dijo que piensa presentar al Concejo Deliberante una minuta de comunicación manifestando que vería con agrado el pronto despacho del proyecto de ley del doctor Roca.

El Centro Socialista, por su parte, hace los trabajos necesarios á fin de ver pronto realizada esa aspiración suya, para que los niños cuyas madres tienen necesidad de trabajar en los talleres sean cuidados, vigilados y educados en casas higiénicas y bajo la dirección de personas competentes.

ALUMBRADO PUBLICO

La dirección general de alumbrado ha puesto en conocimiento de la superioridad que han sido remitidos á la Compañía Primitiva de Gas los planos confeccionados á raíz del proyecto de instalación de 92 faroles á gas incandescente en numerosas calles del municipio, instalación que ejecutará dicha empresa de acuerdo con el convenio últimamente celebrado con el D. E. municipal.

—Ha sido solicitada á la Intendencia por la repartición antes nombrada, la autorización necesaria para proceder á la instalación de diez faroles de alumbrado en las calles Tres Cruces de Mercedes á Bahía Blanca y San Roque de Bahía Blanca á Guayaquil.

NACIONALIZACION DE MINAS EN AUSTRALIA

El gobierno del Estado australiano de Victoria ha decidido no acordar más concesiones de minas y explotar todas las minas nuevas.

Los ferrocarriles del Estado de Victoria consumen actualmente 350.000 toneladas de carbón. El Estado encontrará en ellas un importante cliente. Pero se propone también vender carbón á la industria privada, así como á los pequeños consumidores, al precio de costo. El servicio de intereses y la amortización del capital necesario para la apertura de la mina está, naturalmente, comprendido entre los gastos.

Se trata, sin duda, de una importante innovación, puesto que los Estados que actualmente poseen minas propias aún explotan todavía con los antiguos procedimientos capitalistas.

TUCUMÁN

(Crónica de antaño)

Con frente á la plaza principal elevaba su arquitectura española, que los años cariaran y las inclemencias temporales vetearan de musgo, en sus paredes rechonchas. El Cabildo, el viejo cabildo de Tucumán, no era superior al de Salta, apenas si sobrepasaba algunos puntos al de Jujuy, y con ellos era de los pocos que la edad contemporánea pensionaba para culto de las tranquilas generaciones de provincia.

Una torre central erigía su amarillenta figura, mostrando de día un pararrayo en cruz, vecino á una roseta de vientos que ya no se movía; y de noche, la iluminada esfera del reloj, con su ojo esforzado en escrutar imposibles lejanías, y sus agujas en perpetua contradicción. Dos galerías superpuestas ventilaban á la plaza sus arcadas monstruosas, alineadas con tanta simetría que mirándolas de frente y desde cierta distancia daban la visión de vastas mandíbulas apretando una risa con abundante exhibición de dentadura. Desde los balcones de esas galerías retaconas y abiertas, los gobernantes, muchos deleitáronse contemplando la ejecución de sus órdenes, en holocausto á la conservación del mando y en bien de la patria, ó gobernantes precarios fueron tumbados balcón abajo por la misma revuelta que los ascendiera; ó gobernantes, taimados oyeron el pregón de su ley de conchaves, entre el estupor irremediable de la gente pobre y el alborozo de la gente rica; ó gobernantes de pro y salvadores del fusilo, presenciaron desfiles en columnas de honor con vista á la izquierda, en días de tedeum al son su cortejo de empleados. Y hombres y hombres, con la insignia oficial en bandolera asombraron desde los mismos al pueblo sencillo en su ignorancia, con el fasto de la murga policial ó la pirotecnia de los fuegos artificiales en los días patrios, levantados como trípode del año (25 de Mayo, 9 de Julio, 24 de Septiembre), en sostén de los desaciertos perpetuos y para mayor solaz de los oligárquicos vientres.

Para tal y no para otro uso sirviera aquel Cabildo de Tucumán, hinchado en el corazón de la provincia como una aneurisma.

—Algún día — exclamaba el vecino de la oposición, mirando de soslayo en el sueño de la conquista.

Sin embargo, año tras año el Cabildo mantenía su actitud de cárcel y convento, á despecho de las tercerolas cívicas y de los fusiles de chispa de la oposición.

Unitarios y federales, liberales y mazorqueros, juariztas y cívicos, los contrarios de ayer, los gobernantes de mañana, desfilaron por el clásico edificio, dejando, á cual más, huellas visibles. Qué iba á caer! Era como el símbolo de la tradición política de una clase, templo para el culto del "mando". Ya manchadas de sangre en los trances de las revueltas intestinas, ya complicadas en los hurtos burocráticos, siempre testigos de "intenciones y de hechos de tantos hombres y por tantos años, aquellas paredes debían conservarse para servir de albergue á sus mantenedores por lo menos hasta la sexta generación.

Ese caserón no se levantaba en la soledad. Cuadrando la plaza, en cuyo centro un general Belgrano en traje de verdín miraba con benevolencia á los chicuelos primarios que se absortaban en patriótica contemplación; cuadrando la plaza se alineaba la edificación de las manzanas colaterales con una uniformidad de pobre arquitectura.

Era de tradición que la gente decente viviera frente á la plaza, habiendo cómo. Tanto más decente cuanto más colindante viviera. Por eso podía contemplarse que de noche la plaza ebullía el encanto de las mujeres en sazón de madre, rebasando por ojos y labios la famosa lujuria de tal naturaleza. Eran todas de la vecindad. Quién la familia afincada á pocos trancos del Cabildo; quién la que habitaba al lado del club; quién la que vivía en la vecindad del Banco de la Provincia, y las demás, no siendo posible eran de las adyacentes cuadras, con la misma canongía nobiliaria y el mismo engreimiento de copete. Ocupaban habitualmente la avenida norte de la plaza, cuya primera mitad estaba pavimentada de piedra escrupulosa, y cuya segunda mitad apenas si merecía el agasajo de un ordinario ladrillo local. — E iban y venían hombres y mujeres, en atavío excelso, con monotonía de mulas de tahona.

La primera avenida era para la gente decente. Allí paseaba la familia Tal, cuyo jefe, hombre de robusta vejez y de hipócritas reumas, presidía la orden Tercera de San Francisco. La otra, del solterón diputado que ayudaba á misa en el convento cercano; la otra, del venerable y probo propietario, dueño de conventillos donde el pobrerío clamaba cada mes contra las subas, entre súplicas desoídas y llantos que no conmovían; la de aquel patriarca, también rico, que falleciera en olor de santidad, enterrado en el propio pretil del convento, con panegírico del padre guardián y bandera á media asta en todos los edificios públicos de la provincia; y la de aquel otro cuya ascendencia progenitora se perdía en los revoltijos de la guerra civil y saltaba de ahí al año doce, para regresar con que "diz que era hijo del general Belgrano"..; y la de más allá, cuyo abuelo fuera un terrible gobernador; y la otra, "que andaba ahora con la gente decente pero que venía de mulatos"; y la que contaba en las proezas familiares á un imbécil senador nacional; y la que tenía un hijo zonzo al que llamaban "loco" ó un hijo idiota al que llamaban "enfermo"; y la que gozaba de influencia porque el pariente era presidente de la Legislatura ó el padre caudillo de arrastre. Eso sí, todas de cómodo y hasta de abundante pasar. ¿Cómo? Vaya uno á saberlo! Hace tantos años que figuran como ricos! Y desde que andan, cada vez han mejorado la hacienda.

La segunda avenida de la plaza no era para la gente decente. Pasaban por ella á trancos fatigados el artesano, la chola, el maestro de escuela. Este debiera relegarse á la segunda avenida para evitar el empujón, la sonrisa ó la mofa con que se saludaba su oficio:

—Pst!.. maestrito.

Aquel artesano era un albañil, el herrero, el carpintero, el pintor, el zapatero. Aquella chola, el ama de cría porque ... parecía su leche ... óptima. Gente despreciable al lado de la frívola recua universitaria, podrida de corrupción, en su pergamino doctoral y sus talegas de plata.

Memorables eran las noches en aquella plaza. Tibieza de estío ó templanza de invierno; luna serena y solitaria ó cielo constelado de estrellas; naturaleza vigorosa en amplitud de fecundidades ó naturaleza pálida en el recogimiento de los otoños, siempre flotaba por el aire el encanto congraciable de la vida, arrastrando en procelosa multitud gérmenes y sueños de trópico. El naranjal ardía en el sahúmerio de sus azahares ó fervoroso en su fructificación se enjaezaba de oro. Sobre todos los seres como una placentera tranquilidad. En todas las miradas una llama idéntica. En todas las bocas la misma vehemencia. Allí aparecían desnudos los buenos brazos, y moldeados los talles propicios á las abundantes procreaciones, y las caderas, excelsas, en el augurio de la maternidad. Mujeres, en fin, conformadas en la vida, para la vida misma. ¿Adentro? Conciencias simples, almas aburridas, cerebros empenachados. Ilustre miseria sin duda, apuntalada por los prestigios consuetudinarios. Hermosas carnes, desde luego, para el alcohol del tiempo y del egoísmo.

Y así transcurría todo el año. Mientras las mujeres paseaban su hastío por la plaza, veíase en el club, en asamblea, á los hombres, distribuídos en las mesas del café, tendidos en los sillones, inútiles, mascullando maledicencias, tramando politiquerías, empeñándose en el juego.

Sobre los balcones que abríanse á la plaza, viejos retirados, con gravedad de personajes trascendentes, miraban pasar la vida, mientras roían antiguallas ó miraban el último comentario. En una sala interior, diputados, senadores, rentistas, empleados de cien pesos, jueces, abogados, "la jeunesse dorée" jugando entre el tumulto de las fichas del dominó, revueltas por manos anilladas, sobre el mármol impávido. Y allá, en un rincón, sombreando una mesa donde se batían á las cartas las cumbres de la política local, aquel diputado de las empresas lamía la empuñadura de su bastón, como un buey, mientras su integridad conyugal circulaba como moneda falsa en las manos ociosas del comentario perverso.

Pero era de ver más adentro, en la sala reservada para el juego mordiente como alrededor de la mesa verde, amplia y larga, daban al poker lo que tenían y ... ese diputado charlatán y bullanguero, ... para las mayorías; ese mocetón estanciero empeñando las vacas del tío; ese joven sin profesión jugando á cuenta de la presunta herencia paterna; al empleado de buen sueldo y buenas ... ; al juez que comercia sentencias según el apuro, á precio de deudas; al industrial entrampado en el comercio y con crédito en el Banco oficial; al secretario judicial que tira en yunta con el camarista; y legisladores, magistrados, rematadores aparentes, todo ese mundo social parasitario de los gobiernos ó de los negocios, abismado con avidez inconcebible, arrastrando con egoísta precipitación la ganancia, sudando la amargura de la bancarrota en la tardanza de un as, los ojos exaltados, el corazón ferviente, las venas de las sienes delatando una circulación emocionante, la conciencia veteada de dudas, la honra en una carta, y la última partida en el revólver amenazante y á la postre inútil... Tal se contempla la sociedad de esa aldea, llegada ya á la categoría geográfica de ciudad; ciudad protegida por el más puro de los cielos; suavemente rodeada su cintura por el río Salí, apoyando su pereza tropical en la montaña, impávida en la admiración de las inmortales noches de luna, ó serena en el combate cara á cara con el sol metálico y bullente de ardores.

MARIO BRAVO.

CONGRESO

SENADORES

A las 4 p. m. entraba ayer el Senado en sesión, bajo la presidencia del senador Villanueva.

Estaban presentes, los senadores Carbó, Crotto, Dávila, Garramuño, Güemes Guiñazú, Irigoyen, Láinez, Malbrán Olaechea Alcorta, Obejero, Padilla, Peña, Posse, Resoagli, Virasoro y Civit.

—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—El presidente da cuenta de que se ha recibido un telegrama del gobierno brasileño comunicando el fallecimiento del estadista don Quintino Bocayuva.

El señor Villanueva propone que el Senado se ponga de pie en homenaje á la memoria del extinto.

Así se hace.

Inmediatamente pide la palabra el senador Láinez, el cual hizo el elogio del señor Bocayuva, de quien dijo que era el mejor amigo de la República Argentina.

Habló en igual sentido el señor Olaechea Alcorta.

El mismo senador propone que esta sesión se dedique exclusivamente á tributar este homenaje á la memoria del extinto, dejando, para tratarlos en la sesión próxima, los asuntos pendientes.

Puesta á votación la moción del señor Olaechea Alcorta, se acepta por unanimidad, levantándose la sesión.

Las enfermedades profesionales

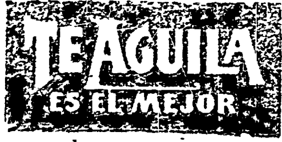
UN PROYECTO DE LEY FRANCES

Después de un largo estudio de esfuerzos y de discusiones, la comisión de seguros y previsión sociales, de la Cámara francesa, ha llegado á elaborar un proyecto completo acerca de las enfermedades profesionales.

La ley sobre los accidentes del trabajo (9 de abril de 1898) protege al herido y no al enfermo. Ahora bien, ¿la enfermedad insidiosa, lenta y finalmente grave no es tan digna de la solicitud social como el accidente brutal, imprevisto, pero cuya curación se obtiene al fin de algunas semanas, cuando no al cabo de algunos días? Estamos obligados á responder con una enérgica afirmativa.

Las principales enfermedades profesionales son el saturnismo, el hidrargirismo, el arsenicismo, la tuberculosis, la ankylostomasis, las dermatosis y las enfermedades ocasionadas por el trabajo en el aire comprimido.

El proyecto de ley que había presentado el gobierno no se ... más que las enfermedades resultantes de la manipulación del plomo, del mercurio y de los compuestos de estos dos cuerpos. Dividía las enfermedades en dos categorías, según



[illegible] cusiones la proposición [illegible] puede [illegible] sencial del proyecto [illegible] dos disposiciones.

I. Origen profesional de la enfermedad. —[illegible] proyecto [illegible] de so[illegible] blics de ser [illegible] los obreros que se ocupan en cada una de las industrias.

Bastará por ejemplo que un trabajador [illegible] que trabaja en una industria [illegible] se emplea el [illegible] para que [illegible] profesional [illegible] ga en duda.

Según las tablas de la ley de 1898, la indemnización no es más que de dos tercios del salario anual para la incapacidad absoluta y permanente, de la mitad de la reducción que el accidente hubiere hecho sufrir al salario en caso de incapacidad parcial y permanente, de la mitad del salario en caso de incapacidad temporaria; en caso de muerte las rentas acordadas en conjunto á los hijos, son proporcionalmente más reducidos todavía, y no pasan jamás del 60 por ciento del salario de la víctima.

Si el perjuicio causado por el patrón obliga de su parte á una indemnización por lo menos igual á la pérdida del trabajo sufrida, ¿qué recibirá el obrero si él es el único causante de la afección que sufre? La comisión adoptó una solución análoga á la de los accidentes, es decir, "el principio de una indemnización transaccional y convencional, reducida para todas las enfermedades, sean cualesquiera las responsabilidades", tanto más cuanto que en los casos resultantes de la negligencia ó faltas de las personas se añaden los riesgos inseparables de la industria misma, fatalmente inherentes á las substancias manipuladas.

II. Responsabilidad de los patrones. — El proyecto indica que cuando un obrero abandona una fábrica afectada por la ley, su antiguo patrón se hace responsable de la enfermedad correspondiente que puede atacarle, durante un lapso de tiempo especialmente fijado para cada afección, durante el cual la enfermedad puede surgir, aun cuando el sujeto haya dejado el trabajo.

"La responsabilidad va en descenso proporcional al tiempo transcurrido entre la salida de la fábrica y el momento en que se realiza la incapacidad de trabajar. Si en este momento el obrero trabaja en otra fábrica igualmente clasificada entre las industrias correspondientes á dicha enfermedad, su nuevo patrón no es responsable más que de la demasía de la indemnización. Es el último de los patrones el que quedará obligado para con la víctima ó sus herederos por el total de la indemnización, salvo su apelación contra los patrones precedentes: se ha querido permitir que el interesado no se encuentre más que frente á un solo deudor, á fin de concentrar sobre él la fuerza de su reclamación.

Los patrones estarán obligados á contratar seguros contra los riesgos que va á crear la ley.

Y en verdad que vale la pena comprender la necesidad de la legislación que se prepara. Algunos industriales admiten sin dificultad la protección social por el accidente del trabajo, que es un hecho preciso, tangible. Pero la enfermedad escapa según ellos, á toda constatación segura, puesto que ella no se declara algunas veces sino después de cesar todo trabajo. A esta objeción responde el sistema imaginado por J. L. Breton, en 1901, y consagrado por la ley inglesa de 1906. Un cuadro de las industrias sujetas á la ley y que comporta para cada una de ellas la lista de las enfermedades correspondientes.

Se objeta todavía que, en la ausencia de todo promedio, la Caja nacional de seguros contra los accidentes deberá exigir tarifas excesivas para las enfermedades. Con la práctica de la ley se obtendrán estadísticas susceptibles de servir para el establecimiento de las primas.

El patrón inteligente comprende fácilmente que asegurará la amortización de las erogaciones hechas por el aumento de la calidad y cantidad del producto obtenido.

Será impulsado á cuidar de la higiene de sus talleres y fábricas. Desde que el ankilostoma duodenal es conocido, se ha podido hacer desaparecer esta grave causa de la anemia de los mineros, echando simplemente un poco de sal marina en las aguas estancadas.

La ley no será ruinosa para la industria. Desde que la asimilación de las enfermedades á los accidentes ha sido votada en Inglaterra (1906), se ha constatado que este deber de humanidad social se cumple en condiciones poco onerosas.

En 1909, el gasto ha sido de 1.300.000 francos. Ha habido 3.316 casos de enfermedades indemnizadas, de las cuales 2.733 entre los mineros, 487 por saturnismo, 23 provocados por el cromo, 6 por el arsénico, 1 por el mercurio y 1 por el fósforo.

Francia no va á tardar en ponerse al nivel de los países donde la previsión se ejerce en este dominio: ley suiza de 23 de marzo de 1877, mejorada en 1892 y en 1901; ley inglesa de 21 de diciembre de 1906, ya citada (la indemnización la debe el patrón que haya ocupado al obrero en el transcurso de los doce últimos meses), ley alemana de 1883 sobre la asistencia obrera de la enfermedad.

Cuando esta medida de alta protección social sea votada en Francia, como en los países que carecen de ella, los patrones tomarán todas las disposiciones necesarias [illegible] curación y [illegible] eliminación [illegible] general ó individual), [illegible] las causas de morbilidad [illegible] talleres. Las afecciones [illegible] como ligeras [illegible] desaparecerán. En cuanto á [illegible] serán atenuadas en una gran [illegible]

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

Mañana á las 9 p. m., en la Biblioteca "Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, [illegible] Enrique Del Valle Iberlucea [illegible] su curso de "Legislación [illegible] del Trabajo".

La conferencia de mañana versará sobre "El [illegible] en la formación [illegible] de gente".

La entrada es libre.

La agitación agraria

COLONOS PRESOS EN FIRMAT

Nota del Centro de Acopiadores — Nuevas asambleas — En Pergamino.

No decae ni un solo momento el entusiasmo despertado por el movimiento que nos ocupa. Este continúa extendiéndose en la forma pacífica que se iniciara, lo que no condice con la comunicación llegada ayer de Firmat.

Dicho telegrama refiere que uno de los dueños de terrenos arrendados por los colonos, Oscar Hallt, cometió una verdadera injusticia denunciando á varios de éstos á la policía como propagandistas del movimiento.

Los colonos fueron detenidos.

Como se ve, la actitud de los patrones no está de acuerdo con la de los chacareros, los cuales, si bien abandonan el trabajo, no cometen ningún acto de violencia ni actos que se hagan merecedores de medidas policiales.

Nota del gerente de los acopiadores

El gerente del Centro de acopiadores de cereales del Rosario ha pasado una nota al presidente de dicha asociación.

Refiriéndose á los arrendamientos, dice la nota: "Nuestra opinión es que la baja de precios de los arrendamientos ayudará en algo, pero no resuelve el problema de la vida de los colonos y la de sus habilitadores, que se hace más difícil cada día. Como el asunto es complejo, será necesario estudiarlo bajo sus diferentes aspectos, la parte técnica y la financiera. Vamos á estudiar la parte financiera, advirtiendo que se trata de colonos arrendatarios y no propietarios, de colonos que no cuentan más que con animales y útiles de labranza. En la parte de egresos, entran:

1o. Instalación de la chacra.—2o. Animales y útiles de labranza, su conservación y reposición.—3o. Semillas.—4o. Manutención del colono y [illegible].—5o. Recursos para levantar la cosecha.—6o. Venta de sus productos.—7o. Arrendamiento. Conclusiones. Al 1o. Es necesario que el colono arriende á largo plazo y antes de hacerlo prepararse con elementos suficientes para desarrollar bien sus trabajos. Necesita formar un potrero artificial y tener algunos árboles frutales y de sombra. Esto deberá hacerse con la iniciativa y ayuda del propietario. El potrero parte alfalfado, indispensable para sus animales, y los árboles para la conservación de las aves de corral, parte importantísima para la economía doméstica del colono, y una pequeña herrería para la compostura de herramientas y útiles. "La falta de estos elementos aumentará los egresos". Al 2o. Si los animales no están bien alimentados y los útiles no se arreglan á tiempo, los trabajos serán defectuosos, y si hay que hacer esas composturas y la conservación de animales á costa de crédito, "aumentarán los egresos". Al 3o. Las semillas, importantísima parte de la agricultura, casi siempre descuidada por los colonos. Se limitan á guardar lo mejor que tienen, sin mirar si ese mejor es bueno ó defectuoso, y, por consiguiente, ensucian las tierras, y á los dos ó tres años quieren dejar la chacra para ir á buscar tierra limpia. Si no consiguen en la chacra propia semilla buena y tienen que comprarla afuera, hay "otro aumento de egresos". Al 4o. Problema cada vez más complejo. Uno de los males, el sistema de la libreta. Tienen que pagar más caro los artículos por el plazo largo y por la responsabilidad y riesgo del vendedor. Sería necesario hacer las compras al contado pero para ello no cuentan con recursos, y hay en falta Bancos ó Cajas rurales que hagan pequeños préstamos á los colonos. Si éstos están bien instalados, ofrecerán garantía ó presentarán responsabilidad, cosa que no puede hacer ahora el colono porque está establecido sin base ninguna. Necesitan tener alguna vaca lechera, aves de corral, hortaliza, etc., si no para vender, por lo menos para aminorar los gastos de compras de artículos de alimentación. El colono que no cuenta con ninguno de estos recursos, "tiene otro capítulo de egresos en aumento". Al 5o. Para la siega necesitan suficientes elementos provistos de antemano, para no tener que recurrir en el momento preciso, pagando precios exorbitantes, y estar preparado con fondos para el pago de peones. Si no cuentan con esos recursos y para conseguirlos tienen que hacer alguna venta ruinosa ó contraer compromisos de pagos extraordinarios, "ya resulta otro capítulo de aumento de egresos". Al 6o. El colono que goza de crédito, dispone de tiempo suficiente para aprovechar el momento oportuno para la venta y trat. de acarrearlo y ponerlo en la estación él mismo. El que no puede acarrear y tiene que pagar el transporte "aumenta los egresos". Al 7o. El arrendamiento, gasto indispensable y forzoso. Su disminución dependerá directamente del convenio con el propietario de la tierra. A este capítulo de egresos hay que agregar los cargos y otros gastos que caen sobre el colono muchas veces injustos."

En Alvear

No obstante lo poco favorable del tiempo y bajo una persistente lluvia, se efectuó la asamblea de colonos, para tratar las medidas á adoptarse en presencia de [illegible] los agricultores de Alcorta, Firmat, Chabás, Santa Teresa y demás colonias [illegible] [illegible] se adhirieron en un todo al [illegible] por los demás colonos.

Hizo acto de presencia el doctor Francisco Netri. El ministro doctor Mosca se excusó por telegrama de asistir á la reunión por el mal tiempo reinante.

El vecino señor Pedro Prajella, hizo acto de presencia y convino con el doctor Netri en aceptar las condiciones que le fueron presentadas, según contrato formulado por los colonos.

En Chabás

Vemos con satisfacción que nuestra causa justa está ganando terreno.

El propietario señor Antonio Aime, después de una entrevista con sus colonos ha resuelto darles en arrendamiento, aceptando el nuevo contrato al precio de 25 pesos la cuadra.

Esperamos nuevos arreglos.

Por la comisión de colonos. —Juan Averons, presidente.

En Las Rosas

Ha quedado constituida en esta localidad la "Unión Agrícola", siendo aprobados los estatutos de la sociedad, que fueron remitidos al señor ministro de gobierno de la provincia para su aprobación definitiva.

La comisión directiva de la "Unión Agrícola" de Las Rosas, nos comunica que los colonos de ese pueblo están dispuestos á seguir el movimiento iniciado en la provincia de Santa Fe.

Otras asambleas — En los Molinos

A la última asamblea celebrada en esta localidad asistieron más de cien colonos, resolviéndose nombrar una comisión directiva y otra de propaganda para tomar parte en el movimiento agrario.

Hoy á las 9 de la mañana vuelven á reunirse los agricultores de Los Molinos, á fin de tomar diversas resoluciones de importancia.

En Melincué y Salto Grande

La comisión directiva de la sociedad "Pro Defensa Agitación Agraria", ha citado á los colonos de Melincué para la asamblea que hoy deben celebrar en esa localidad los agricultores plegados á la huelga.

Con el mismo fin deben celebrar asamblea el próximo domingo los agricultores de Salto Grande.

Por las chacras del distrito circula un manifiesto redactado en los mismos términos que el de Teteras.

En Godoy

Para hoy á la 1 de la tarde, en el salón de la Sociedad Italiana, están citados los colonos de Godoy.

En la asamblea, á la que se calcula asistirán más de 500 agricultores, se discutirá la forma de secundar á los huelguistas de otros puntos.

En Carreras

Se realizó la grandiosa asamblea de agricultores en huelga.

A pesar del mal tiempo reinó gran animación.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Emilio Becerro, Emilio Corti, Juan Marni, Enrique Saese y Luis Righini. Hicieron uso de la palabra la señora Perez y la niñita María Moreno, siendo muy aplaudidas.

En Correa

La comisión de los colonos huelguistas de Correa ha dirigido una nota á los propietarios de campos de labranza en esta zona, para que concurran á la asamblea que verificarán los agricultores hoy domingo por la tarde, en el galpón de los señores López, Lux y Cía.

FÓRMULA DE LOS NUEVOS CONTRATOS

En Fuentes

Hoy se reunen los agricultores de este distrito, con el fin de aprobar la fórmula de contrato que han de presentar á los propietarios, y que está redactada en la siguiente forma.

"Artículo 1o.—Inciso A.—Se abonará el 28 o|o de la cosecha entregada en parva y troja, por los campos limpios sin cañada, que tengan galpones y poblaciones, con el 5 o|o de pastoreo gratuito.

Inciso B.—Se abonará el 27 o|o por los campos sin cañada ni poblaciones, con el 5 o|o de pastoreo gratuito.

Inciso C.—Se abonará el 23 o|o por campos con cañada, galpones y poblaciones, con el 5 o|o de pastoreo gratuito.

Inciso D.—Se abonará el 22 o|o por campos con cañada y sin poblaciones, con el 5 o|o de pastoreo gratuito.

Inciso E.—Se abonará el 22 o|o por campos sucios, con el 5 o|o de pastoreo gratuito.

Art. 2o.—El arrendamiento en efectivo será:

Inciso A.—Para los campos comprendidos en los incisos A y B, art. 1o., de 17 pesos m|n la hectárea, por año.

Inciso B.—El de 12 pesos m|n la hectárea, por año, para los de los incisos C y D del art. 1o.

Inciso C.—El de 12 pesos m|n la hectárea, por año, para los campos comprendidos en el inciso E del art. 1o.

Inciso D.—Los pagos en efectivo serán por semestres adelantados.

Art. 3o.—Los arrendamientos mixtos serán:

Inciso A.—Para los campos comprendidos en los incisos A, B y C, del Art. 1o., de 9 pesos la hectárea y el 10 o|o de la cosecha, en parva y troja, con el 5 o|o de pastoreo gratuito.

Inciso B.—El de 6 pesos la hectárea y el 10 o|o de la cosecha para los campos comprendidos en los Incisos D y E del Art. 1o.

Art. 4o.—El arrendatario podrá sembrar el 30 o|o de cosecha fina.

Art. 5o.—La venta y trilla será libre.

Art. 6o.—El arrendatario se compromete hacer la siembra en las mejores condiciones y levantar la cosecha á su debido tiempo, cuidando la parva ó troja debidamente para que el cereal no sufra; y destruir el abrojo, chamico y demás malezas perjudiciales á la sementera, salvo fuerza mayor.

Art. 7o.—Este contrato podrá ser transferido de común acuerdo y durará cuatro años.

Art. 8o.—El colono se compromete á conservar los alambrados, poblaciones y arboledas que hubiere en su chacra.

Art. 9o.—El colono ó arrendatario no podrá levantar lo edificado y plantado, sin haber abonado al propietario su deuda si la tuviere por arrendamientos.

Art. 10.—La semilla será la primera que se retirará una vez trillada.

Art. 11.—Toda diferencia para el fiel cumplimiento de este contrato será resuelta por dos árbitros uno por cada parte, y si éstos no se ponen de acuerdo, por un tercero elegido á suerte de una terna de tres, que presentarán las partes, y cuyo fallo será inapelable."

De Pergamino

Con un buen número de sus adherentes celebró asamblea general el Centro Socialista de la localidad resolviendo prestar su apoyo al movimiento iniciado por los colonos del partido, á fin de obtener una rebaja en los arrendamientos de los campos.

Hanse ya iniciado los trabajos para la realización de una velada y conferencia, con el concurso del cuadro cómico-dramático de aficionados "Alborada", á objeto de reunir fondos y hacer una propaganda extensiva.

Los agricultores celebrarán el 14, en el local del teatro Verdi, una reunión pública con el objeto de cambiar ideas sobre la forma en que han de encarar el actual conflicto. Para esta reunión ha sido solicitada la presencia del doctor Justo.

Reina mucha animación, por lo que puede asegurarse que se hará obra práctica. La secretaría está ubicada en la calle San Nicolás 1171. — Corresponsal.

Movimiento Obrero

SOCIEDAD OBREROS EBANISTAS SIMILARES Y ANEXOS

Reclutando crumiros para Montevideo — Llamado á la solidaridad obrera

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

En la calle Maipú 449, departamento 40, se solicitan obreros ebanistas y lustradores, por medio de "La Prensa". Una vez allí los solicitantes, valiéndose de engaños y falsas promesas, manifiestan que el trabajo es en Montevideo.

Hemos tenido oportunidad de hablar con el agente, que no es otro que el señor Pafani, que, como sabéis, sostiene en la vecina República un conflicto con sus operarios y se propone reclutar crumiros en esta ciudad.

En cumplimiento de nuestro deber solidario, tratamos de evitar que el referido señor salga "avanti" con sus propósitos, para lo cual esta sociedad ha tomado sus medidas.

Sin más, os saluda cordialmente.

Por la comisión — El secretario.

OBREROS YESEROS

La reunión de mañana

El Comité de Propaganda Gremial, de acuerdo con algunos obreros del gremio, invita á todos los obreros socialistas y simpatizantes á la reunión que se efectuará mañana, á las 8.30 p. m., en Chile 730, para cambiar ideas sobre la organización del gremio.

Nuestro gremio pasa actualmente por una inercia censurable que es necesario combatir para constituir la sociedad sobre bases firmes y seguras.

Todos los obreros yeseros que anhelan ver el gremio organizado puedan concurrir á la reunión de mañana, donde se tratará sobre el objeto arriba indicado.

Obreros yeseros: es preciso dejar la indiferencia, que sirve á las mil maravillas á nuestros explotadores, para entrar en una era de verdadera actividad.

UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy, á las 9 a. m., en su local social, Chile 730, se reunirá la C. A.

Los obreros pertenecientes á las cuadrillas municipales que deseen inscribirse en la sociedad, pueden pasar por la secretaría.

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES

Patrocinada por el Comité de las organizaciones obreras, se efectuará hoy, á las 2 p. m., en la plaza Matheu, calle Irala y Lamadrid, una conferencia de protesta contra la ley social y de residencia.

Hablarán Félix Godoy, Francisco López, P. Luquez y A. Biondi.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Se reune mañana, á las 8.30 p. m., en Chile 730.

OBREROS CORTADORES DE CALZADO

Con el fin de organizar la sociedad de resistencia, se invita á los obreros del gremio á la asamblea que se efectuará hoy, á las 2 p. m., en Humberto I 2200.

PINTORES UNIDOS

A LOS OBREROS LETRISTAS

La C. A. de esta sociedad invita á todos los operarios letristas á la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy, á las 9.30 p. m., en México 2076, para dejar constituída la sección letristas.

DEL TIGRE

Obreros canasteros

La sociedad de resistencia Canasteros del Tigre efectuará asamblea general hoy, á las 8 a. m., para tratar asuntos de importancia.

DE LA PLATA

OBREROS FERROVIARIOS

Un manifiesto — La reunión de hoy en Tolosa

La resolución de la asamblea general de delegados de la sociedad de Maquinistas y foguistas "La Fraternidad", relativa á la organización de la Federación ferroviaria argentina, ha sido recibida con júbilo por la mayoría de los ferroviarios esparcidos por el país.

Con el objeto de constituir en Tolosa una sección, un grupo de obreros ferroviarios ha repartido profusamente el siguiente manifiesto:

"Compañeros: En el Congreso de los ferroviarios realizado en la capital federal, por moción de los delegados de tres Centros se resolvió fundar la "Federación ferroviaria argentina sobre la base de "La Fraternidad". Ninguno de vosotros ignora la importancia moral y material que resultaría para los intereses del gremio y de cada uno de sus asociados la fundación definitiva de esta gran asociación.

"La última huelga del gremio ha demostrado suficientemente la importancia que adquieren ante la opinión, la prensa y los poderes públicos las entidades colectivas cuando las animan un espíritu de estricta justicia y de resistencia pacífica y organizada ante los avances abusivos de las empresas capitalistas.

"Los ferroviarios tienen pues el deber de concurrir á la asamblea preparatoria que se celebrará el día domingo 14 del corriente, en el local calle 31, entre 1 y 2 (Tolosa), á las 2 p. m., á fin de cambiar ideas para la fundación de la sección La Plata, en salvaguarda de nuestros intereses personales y colectivos. — Un grupo de ferroviarios."

DE MENDOZA

LA HUELGA DE LOS OBREROS GRÁFICOS

Firmeza de los huelguistas — Desavenencias patronales — Buscando crumiros

Nuestro activo corresponsal en la capital mendocina nos envía los siguientes datos sobre el conflicto planteado entre patrones y obreros:

"La huelga de los talleres gráficos sigue firme por parte de los obreros de la imprenta, no registrándose hasta ahora ni un solo traidor de la causa obrera.

El desbande patronal se puede considerar un hecho.

El diario "La Patria" firmó el pliego presentado por la sociedad de Artes Gráficas, pero al presentarse á trabajar el personal pretendía suspender á dos obreros, motivo por el cual se produjo nuevamente la huelga en el citado diario. El director de "La Patria" salió para esa con el fin de reclutar crumiros; esperamos que los gráficos bonaerenses no se presten á traicionar nuestro movimiento.

La imprenta "La Nacional", después de haber aceptado el pliego presentado por la sociedad, volvió á despedir á los operarios debido á la coacción de la sociedad patronal, coacción que aparenta no ver la autoridad.

Entre los miembros de la sociedad patronal existe profundo disgusto, porque, mientras algunos patrones que conocen la profesión cumplen sus más perentorios compromisos, otros se ven con todo el trabajo paralizado y protestan del trabajo que realizan los primeros.

Corre el rumor de que las principales casas piensan enviar sus trabajos á las imprentas de esa, pero confiamos en que los obreros gráficos se negarán á realizar esos trabajos, dando así una alta nota de solidaridad.

La unión y solidaridad del gremio en huelga es excelente y confiamos en un triunfo completo."

La fiesta del Comité Pro "La Vanguardia"

Se ha iniciado el reparto de las tarjetas para la fiesta organizada por el Comité pro LA VANGUARDIA y que tendrá lugar el sábado próximo por la noche en los salones de la Casa Suiza.

El programa confeccionado es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1o. Himno 1o. de Mayo, por la orquesta.
2o. Bellini — "La Sonambula", "Ah! non credea mirarti", romanza, por la señorita Elena Putelli.
3o. Chopin — Nocturno, violín, por el niño Julio Pollero.
4o. Serrano Clavero — "La caja del violín", monólogo por Joaquín S. Echaniz.
5o. "Tosca" — de Puccini, fragmento por el niño José Bonnemaln.
6o. — "Tosca" "Se la giuraste fede" por el barítono Rolín Dine.
7o. Cosas de chulos — Diálogo cómico por dos compañeros.

SEGUNDA PARTE

1o. Conferencia por el doctor Enrique Dickmann sobre "Misión de la prensa socialista".
2o. Cinematógrafo, varias cintas cómicas.

TERCERA PARTE

1o. "La Internacional", por la orquesta.
2o. Bellengi — "L'abandono" violín, por el niño Julio Pollero.
3o. Buzzi y Peroli — Collita serenata española, por el barítono Rolín Dine.
4o. Bellini — "La Sonambula", "Tutto e giorá, tutto e festa", cavatina, por la señorita Elena Putelli.
5o. "El guitarrico" — Trozos de zarzuela por el niño José Bonnemaln.
5o. "El flechazo" — De los Alvarez Quintero, diálogo, por la señorita Juana Díaz y el Tío S.
Baile familiar.

El precio de las localidades es $ 1.50 para los hombres y 30 centavos para las señoras y señoritas.

Los ciudadanos que deseen invitaciones para propaganda, pueden retirarlas de la administración de LA VANGUARDIA.



FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA"

ROBERTO J. PAYRÓ

El casamiento de Laucha

Le conté mi vida, él me contó la suya desde que vino de España, siempre detrás del mostrador, sin salir ni los días de su santo, hasta que lo hicieron repartidor, y andaba como bola sin manija, trotando en la jardinera y tardándose dos y tres días para volver al Pago. Cuando le hablé que buscaba conchavo, me dijo:

—Si usted quiere trabajar sin deslomarse ya sé lo que le conviene. Lo dejaré á una legua de Pago Chico, en la pulpería de doña Carolina, que allí encontrará en qué pichulear algo.

—¡Magnífico, amigo! Yo, para todo estoy pronto, en tratándose de trabajar, y más cuando ya casi no me queda ni un centavo como ahora...

—Entonces, doña Carolina anda buscando un dependiente que le convenga... Pero es muy delicada, y una punta han tenido que volverse sin que los tomase... Por eso ahora ya nadie va. En fin, de todos modos, usted encontrará trabajo, [illegible] el campo de los Torres, y siempre necesitan peones.

Almorzamos, sin dejar el trote y galope; yo pesqué un rato despertándome con los barquinazos; volvimos á charlar, á fumar, á tomar unos traguitos, por fin, á la tardecita llegamos al destino de que hablaba el hombre, y nos apeamos.

IV

La casa era bastante grandecita, con negocio de almacén, tienda, y un poco de ferretería. Tenía también un despacho de bebidas, [illegible] gran reja de fierro adelante del mostrador [illegible] y unas [illegible] sillas para que el paisanaje y el gringaje no teniendo en qué sentarse, se largara en cuantito tomaba la tarde ó la mañana.

Entramos á la ramada, y del otro lado la reja se nos apareció una mujer de más de treinta años,—después supe que tenía treinta y cuatro,—bastante buena moza todavía, alta, muy blanca, de pelo negro y ojos obscuros. Cuando nos contestó las buenas tardes, conocí que era italiana.

—Doña Carolina — le dijo el repartidor—aquí le traigo un forastero que andá medio en desgracia, y como el hombre busca trabajo, yo le he dicho que aquí puede ser que encuentre. ¿Qué le parece?

—Sí,—contestó la mujer, mirándome con atención;—si se queda por acá, luego ó mañana no más, han de venir del establecimiento de Torres. Lo pueden conchabar.

—Y usted, doña Carolina, ¿por qué no lo toma de dependiente? Es mozo vivo y capaz de ayudarla.

—¡Oh, yo!— dijo la gringa suspirando,— ya no pienso en eso. Se me ha ido la idea.

—No importa, —le dije— me quedaré á esperar á los Torres. Y, de mientras, sírvanos dos vasos de vino que sea bueno, que estoy galgueando de sed, y este compañero no le digo nada.

Tomamos el vino, que era bastante rico, y el repartidor se despidió porque tenía apuro de llegar al pueblo. Yo me quedé á la espera, mirando la casa, para matar el tiempo. El almacén estaba regularcito de surtido, con muchas bebidas, latas de conservas en un estante, salchichones y tocino colgados del techo, queso y dulce de membrillo en una vidriera, junto con masas de facturería, caramelos largos, pan viejo y galleta.

Había también cosas de ferretería, frenos, facones y cuchillos, tijeras de esquilar, [illegible] y una punta de chirimbolos más, pero del otro lado de la reja lo mismo que las cosas de tienda, [illegible] zaraza, coleta, ponchos, camisetas, pañoletas, calzoncillos, chiripás, hilo, puntillas, pañuelos de seda celestes y colorados y qué sé yo qué cosas más.

La casa era un galpón grande con techo de fierro, y al fondo tenía un cuartito que me pareció el dormitorio de doña Carolina. Afuera, á unas diez varas, y como cuadrando la especie de patio de tierra pisoteada, que quedaba entre la ramada y el palenque, había otro galpón más chico, pelado, sin otra cosa que un fogón en el medio, hecho con una llanta de carro, y lleno de ceniza; no había cama, ni en qué sentarse, pero era la "comodidad" de los forasteros que se quedaban á dormir en el negocio. Eso no es nada para cualquier hombre de campo, que arma cama con el recado; pero yo, sin más que lo puesto, ni una pilcha para abrigo, lo iba á pasar muy mal si no llegaban á tiempo los de Torres.

Me llamó muchísimo la atención no ver á nadie más que á doña Carolina, ni en las casas, ni en el galpón, ni por ahí cerca. Los animales que andaban en un pastizal medio alambrado, eran cinco ó seis guachitos y un overo rosado que, por la pinta, debía ser viejón y manso y de la silla de doña Carolina.

Afuera de la ramada había colgado un cuarto de carne, y una nube de moscas revoloteaban alrededor, mientras que otras, paradas, estaban, acresándolo. Pero de balde miré á todos lados á ver si había gente: no vi á nadie.

—¿Cómo puede vivir esa pobre mujer, en tanta soledad? — pensé. — Los perros no bastan para cuidarla, porque cualquier malevo los achura, y después á ella, y le roba hasta la última hilacha... ¡Se necesita ser guapa!... Sólo que la gente haya ido al pueblo...

Ya me empezaba á interesar la gringa; así es que me volví á las casas y le pregunté:

—Perdone, misia Carolina; pero ¿usted está sola aquí, en esta casa?

—Sí, — me contestó — no somos más que yo, y un viejito que está allí, en el bajo del arroyo, cuidando los chanchos. Es el que me ayuda un poco.

—¡Caramba, señora! ¿Y no tiene miedo de vivir tan retirada del pueblo, en esta soledad? Porque el viejo poco ha de servir para compaña...

—¡Así es, el pobre ya está muy viejo. Y aunque yo tengo una escopeta y soy capaz de usarla; á veces me da miedo. Por eso pensaba tomar alguno para que me acompañara y me ayudara á despachar... ¡pero, qué quiere!

Al decir esto, me miró muy seria, muy atenta, y después se quedó callada.

—¿Y por qué no lo ha hecho? — le pregunté por fin.

—¡Eh! ¡por qué! por qué... Porque los que querían conchavarse no me convenían... y como no puedo pagar más que quince pesos al mes... Por ese sueldo hoy no se acomodan nada más que los que no sirven, aunque se les dé la casa y la comida.

Yo, entonces, medio serio, medio riéndome, le dije:

—¿Y yo también soy de los que no sirven?

—¡Oh!, ¡usted no! — me contestó mirándome á los ojos.

—¿Y entonces? ¿no le dijo mi amigo el repartidor?...

—Sí, son cosas que se dicen, y después...

—Pues mire, señora, lo que es yo, trabajaría con usted, no digo por esa plata... hasta por mucho menos... Estoy cansado de andar rodando... ni tengo en el Pago más conocido que el repartidor...

Doña Carolina me volvió á mirar un rato, sin abrir la boca, como para verme las intenciones en la cara. Yo no soy un buen mozo, ya lo sé, pero tengo algo, algo que me hace simpático, sobre todo á las mujeres. ¿Se ríen? ¡Oh!... pues si yo les contara... El caso es que á doña Carolina le debí parecer buen muchacho, porque en seguida me dijo:

—Si fuera sólo por eso de las recomendaciones, no importaría, porque usted no tiene laya de ser mala persona, al contrario!... Pero, ¡qué ha de querer una colocación así, cuando hasta de peón puede ganar dos ó tres pesos diarios, cuando menos!

Le conté entonces que yo era más pueblero que hombre de campo, y que no me gustaba trabajar al viento y al sol como tenía que hacerlo para no morirme de hambre desde que principié á andar en la mala y perdí lo poco mío que tenía. Le dije que me quitaron un empleíto que tenía en Buenos Aires, por intrigas de un compañero traidor que me quería substituir, que después anduve por las provincias del interior, corriendo tierras y buscando la suerte, pero que todo me salió mal hasta que tuve que volverme con una mano atrás y otra adelante. En fin, le hice un cuento de los que no se empardan; y ella me escuchaba con mucho interés y atención: hasta me parece que lagrimeó un poco...

En esto, entraron unos carreros á tomar la copa y yo me salí para el patio.

Los carreros andaban apurados y se fueron en seguida. Doña Carolina me chistó:

—Bueno — me dijo, — si quiere, quédese aquí unos días para probar...

—¡Qué probar ni qué probar! Si me quedo aquí, será para toda la vida!— dije entusiasmado.

—¡Quién sabe!... En fin, le pagaré por ahora los quince pesos, y después... si los negocios andan bien, veremos... Le daré un poco de ropa, tiene la comida asegurada, y puede dormir en el galpón, que yo le prestaré unas jergas para blandura y un ponchito para que se tape.

Ahí no más cepillé un gato de puro contento.

V

Cuando volví á salir al patio ya era casi noche, y me encontré al viejo de los chanchos que había vuelto al entrarse el sol. Estaba pitando un cigarro negro, sentado en una cabeza de vaca, á la puerta del galpón, y por la que se veían las llamaradas de una fogata de leña y un humaro terrible que no dejaba divisar las paredes.

—¿Tomando el fresco, paisano? — le pregunté, para entrar en conversación.

—Ansina mesmo es, don — me contestó; — calentando la pava y mirando si asa el churrasco. ¿Quiere dentrar y prenderle á un verde?

—Con mucho gusto, amigo don...

—Cipriano, p'a servirlo, — añadió el viejo, que se sacó el pucho negro de la boca, mirándolo y remirándolo, como con pena de que se acabara tan pronto.

Entramos en el galpón. Al lado del fuego, que ardía con grandes llamas y chisporroteo de leña verde echando un humo espeso y agrio que hacía lagrimear, hervía una inmensa pava, negra de ollín; al lado estaba la enorme yerbera cuadrada, de palo, mediada de yerba parnaguá entre la que se asentaba el mate, una galleta muy bien retobada con vejiga. Al calor de la llama, se iba asando un pedazo de carne de la que vi colgada, y ahí no más, cerquita, el porrón de la salmuera. El viejo era amigo de su comodidad. Entró la cabeza de vaca, yo me senté en otra, y comenzamos á matear y á menearle taba.

—¿Y p'ande va, amigo? — me preguntó don Cipriano, brindándome un amargo. — Porque usted no es del Pago, ¿no?

—No; no soy del Pago, pero voy á ser — le dije.

—¡Ajá, está bueno! ¿Y ande piensa trabajar?... si me permite la pregunta.

—Aquí mismo. Me quedo á ayudar á la patrona.

—¡Bien haiga! Falta le hacía á la pobrecita, dende que murió el finao, ya hará un año p'a la yerra... La mujer no ha di andar sola, dispués de haber tirao en yunta... Solita, se hace mañera, y no sirve ni p'a noria.

Al principio no entendí bien lo que me quería decir el viejo, pero la agachada era demasiado clara, para que al fin no cayese en cuenta. Refregándome los ojos que me ardían con el humo, le dije con retintín:

—¡Sola!... tan sola no vivía, desde que estaba con usted.

(Continuará)

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud Socialista de la 2a. — Se invita á los miembros de la comisión para el próximo martes á las 8.30 p. m., en General Urquiza 1820.

Centro de la 6a. — Efectuará asamblea el próximo jueves á las 8 p. m. en Méjico 3414. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, socios nuevos y asuntos varios.

Centro de la 17a. — El Centro Socialista de la 17a. y el Club Bernardino Rivadavia invitan á sus afiliados y simpatizantes de esta circunscripción á la asamblea de fusión que se efectuará el jueves 18 del corriente, en el local del Centro Socialista, calle Andrés Arguibel 1070 esquina Castillo.

Orden del día: informe de la comisión, fusión, nombramiento de la comisión administrativa y designación de local.

Centro de la 12 y 13 — Celebrará asamblea mañana á las 8 de la noche, en su local Chile 730.

—Se encarece á los compañeros pertenecientes á este Centro y que no retiraron la tarjeta del Centro Obrero, lo hagan á la brevedad posible.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes próximo á las 8.30 p. m., en Del Crucero 1162. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, socios nuevos.

CONFERENCIAS

Centro de la 9a. — La comisión administrativa invita á los afiliados á la discusión familiar que tendrá lugar mañana á las 8 p. m., sobre el tema "Actuación parlamentaria de la diputación socialista".

DIVERSAS

Comité Pro "LA VANGUARDIA" — Se invita á la reunión que este comité realizará mañana lunes, á las 8 p. m., en Defensa 888.

Se recomienda puntual asistencia.

Teatro Socialista — Celebrará asamblea general el 19 del actual, á las 8 p. m., en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: Acta, balance, informe de la C. A., asuntos varios.

—La comisión administrativa y el comité Pro-Teatro Socialista se reunirán mañana á las 8.30 p. m. Para esta reunión se cita especialmente á Rosario Peralta y Juan Ballan.

FIESTAS

Centros de la 8a. y 2a. — Organizan para el 18 del corriente, en el salón Eslava, Rioja, 2023, una función de cinematógrafo.

INTERIOR

LA PLATA — Federación Socialista provincial — Debido á la renuncia del compañero Alfredo J. Torcelli y cesantía de Carlos A. Rossi los delegados de los Centros ante la Federación Provincial, con residencia en esta ciudad, procedieron á la distribución de cargos de la Junta, quedando constituida en la siguiente forma: Horacio B. Rossotti, secretario general; Manuel J. Antequeda, secretario de actas; Fernando Miranda, tesorero; Manuel Durán, gestor de cartas de ciudadanía.

Toda correspondencia á la Federación debe dirigirse á nombre del secretario general, calle 3 número 761.

LANÚS — Organizada por el Comité Electoral del Centro Socialista se efectuará hoy domingo á las 3 de la tarde, en el salón de la Logia Combes II, Tucumán 1370, una conferencia pública en conmemoración del aniversario de la toma de la Bastilla, sobre el tema "Historia de la Revolución Francesa". Hablarán los ciudadanos Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann y Alfredo Torcelli.

—Se invita para hoy á la 1 de la tarde á los miembros de la comisión pro-federalización de Avellaneda.

SAN FERNANDO — Los socialistas y simpatizantes de esta localidad están invitados á la reunión que se efectuará hoy á las 2 de la tarde, en el local del Centro Socialista del Tigre, á objeto de organizar el Centro en San Fernando.

MAR DEL PLATA — Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará hoy á las 2 p. m., en el barrio de la Tierra del Fuego, calle Alberti y Güemes, una reunión á objeto de organizar un sub comité socialista.

Se recomienda la asistencia de todos los socialistas y simpatizantes.

MENDOZA — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se resolvió, entre otras cosas, lo siguiente:

—Organizar para el domingo 21 del corriente una conferencia de propaganda en el vecino pueblo de Godoy Cruz.

Enviar una nota á las sociedades obreras ubicadas en el local de la calle Urquiza 151, invitándolos para alquilar en unión del Centro un local amplio que sirva perfectamente para las asambleas numerosas y conferencias.

Periodismo

El Azote — Semanario ilustrado anticlerical. El número que hoy sale á la venta publica una interesante crónica sobre el horroroso asesinato de Olavarría, cometido por el cura Castro Rodriguez.

"El Azote" publica además otros trabajos de palpitante actualidad y numerosos grabados que hacen en realidad el número ameno.

Nosotros — Hemos recibido el número 41 de esa revista. Trae el siguiente sumario.

Roberto J. Payró, Del lado de afuera; Juan Aymerich, Rosal viejo; Coriolano Alberini, La enseñanza de la historia en las Universidades alemanas; Carlos Obligado, Elogio del verso español; J. Fabio Garnier, El retorno; Juan Mas y Pí, Un novelista del criollismo brasileño, Alcides Maya; Alvaro Melián Lafinur, Letras argentinas, Juan Pedro Calou, Crónica musical; Nosotros, Notas y comentarios.

Ideas y Figuras — Revista de crítica y arte. El último número está completamente dedicado á estudiar la actual revolución mejicana.

Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense — Hemos recibido el último número de esta revista. Trae la memoria anual leída en la última asamblea y el retrato del busto del fundador de la sociedad, Adolfo Carrega.

Trae también una artística lámina donde se expone el efecto de la tinta doble matiz.

El ciudadano José Muzzilli nos escribe manifestándonos que no pertenece á la redacción de "Palabra Socialista" ni se solidariza con lo que en ese periódico aparezca.

NECROLOGIA

—Hace cuatro días falleció asfixiado nuestro camarada Efin Capuffini.

Retirado el cadáver de la Morgue, fué velado anoche en el Centro de la calle Méjico.

El extinto era afiliado al Centro de la 10a. y adherente de la sociedad Obreros Broceros, distinguiéndose por su actividad y buen comportamiento.

El sepelio se efectuará hoy á las 8 de la mañana.

Municipales

Nivelación de calles — La comisión de fomento de Flores, solicitó el desmonte de la calle Puán desde Provincias Unidas á Río Cuarto como asimismo su nivelación y pavimentación definitiva, por cuanto ese trecho es para dos núcleos importantes de población, que no cuentan con calle mejor que esa para unirse.

Se autorizó al departamento de obras públicas para proceder al desmonte y en cuanto á las demás obras solicitadas se llevarán á cabo en su oportunidad.

Obras del subterráneo — Se autorizó á la empresa del Anglo á cerrar la Ada. de [illegible] de la calle Piedras hasta Tacuarí [illegible]

[illegible]

Se comunicó esa resolución á la jefatura de policía.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Continuamos publicando los talonarios que nos pagaron las siguientes personas:

CAPITAL

Victorio Albani $ 2; Eduardo Bassani 2; Manuel Buffetti 6; Juan Benvenuto 4; Angel Bolenma 2; Bartolomé Boito 2; Pedro Celotto 2. C. Casacuberta 2; Agustín Capeletti 2; Alejo Casas 2; Centro Socialista 6 y 9, 2, José Iglesias Cachafeiro 2; Santiago Chaper 2; Nicolás Curto 2; D. Checchi 2; Rodolfo de Metresco 2; Pedro Di Santo 2; Camilo E. Díaz 4; Santiago Donato 2; Ramón Danza 2; Agustín Frigeri 6; Vicente Ferraro 2; José Freire 2; Lorenzo Fabani 2; Juan Ferreiro 2; Juan González 4; Leopoldo Giandana 2; Felipe Galaso 2; Rosa C. de Goñi 2; Juan Goñi 2; Miguel Lamas 2; Manuel Barreiro López 2, Juan Molarcerg 2; Enrique Nielsen 2; Julio Palet 14; Francisco Pomerez 2; Pedro Ponti 2; Celestino Rodríguez 2, Luis Reschigna 2; Francisco Romay 2; Pablo M. Rodríguez 2; Higinio Rivas 2; Sociedad Constructores de Carruajes 2; Manuel Suárez 4; José Sarmiento 4; Pablo Villaoon 2; Manuel Vázquez 2; Cobrados por Vicente Martínez: Francisco Papetti 2; Humberto Gazia 2; Carlos Propper 2; Inocencio Rugo 2; Antonio Ravaluri 2; Santos J. Mastrojanni 2; Antonio Croco 2; A. J. Liberale 2; León Stern 2; Ruth y Alma Barreda 2; Manuel Ubeda 2; José A. Noli 2; Emilio Lietti 2; P. Giuronon 2; Angel Sordelli 2; Francisco Castro 2; Juan Bigliani 2; Juan J. Bacarini 2; E. Gottardi 2; Lorenzo Pini 2; José A. Varela 2; Domingo D. Ambuzzi 2; Federico Kobelt 2; Vicente Martínez 2; Pedro Benfini 2; José Patrucci 2; Isolino González 2; Tomás Brambila 2; Carlos M. Ottino 2. — Total, $ 182.

INTERIOR

Avellaneda, José M. Pambin $ 2; Eugenio Segarzoni 2; Azul, Bernardo J. M. Hernández 2; Alregué, Luis Corti 4; Francisco Porto 2; Domingo Silva 2; Nueve de Julio, Alberdi, Manuel Molina 2; José L. Puma 2; Juan Sánchez 2; Bahía Blanca, Nicasio Costas 2; B. M. Calneggia 2; Felipe S. Calneggia 2; María Calneggia 4; Margarita Calneggia 2; Matías Caballero 2; Tomás Tabone 2; Julio Orazi 2; Jesús López 2; Francisco Lodelo 2; Raimundo Rozales 2; Agustín Rodríguez 2; Polonio E. Rosati 2; Leopoldo Kumorkiewicz 2; Burzaco, Angela Molinaro 2; Monte Caseros, Juan M. Beiguier 2; Carlos Pellegrini, Juan Amengual 2; Córdoba, Lucas Sebastián 2; Corrientes, Arturo Sicco 2; Pablo J. Terranz 4; Dionisio Valerio Valerai 2; Elizalde, José Fernández 4; Gualeguay, Luis B. Camillon 2; Junín, Francisco D. Casco 2; La Plata, Manuel J. Antequeda 2; Lomas de Zamora, Pedro Sallis 2; Lanús, Alejandro García 2; Mar del Plata, Roberto C. Pezzatti 2; Villa María, Nicolás Roldán 2; 25 de Mayo, Manuel Aramburu 2; Necochea, José Batacla 2; Atilio Rambatti 2; Norberto P. Dávila 1; Ildefonso Fernández 2; José Oubiña 2; Julio C. Mazzoni 2; Laureano Menéndez 6; San Nicolás, Duilio Andrín 2; P. D. Cesari 2; José Gillone 2; Mauricio Padula 2; Francisco López 2; Juan Sironi 6; Coronel Pringles, Juan B. Opparetti 2; Víctor Marziacani 2; Nelo Mariani 2; Victorio Machiavello 2; A. Sacati 2; José Bochini 2; Pablo Coulon 2; A. E. Catullo 2; Pergamino, Santiago Maravilla 2; Patagones, José Peroni 2; Rosario, Luis Ferri 2; Antonio Ferraguti 2; Ramón A. Luna 2; Isidoro Luna 2; Fernando Manarella 2; Guillermo Sueiras 2; Víctor Ruiz de Samaniego 2; José Zampa 18; J. Luis Urihein 4; Luis Comes 4; Salta, Alejandro Remes 6; Temperley, Albina P. de Pellegrini 12; Talleres, Adolfo M. Giménez 2; Gladys Mourelas 2; Villa Trinidad, Pedro Lorenzatti 22; Tigre, Pedro Curatitoli 2; Tablada, Francisco Eleano 2. — Total, $ 232

Suma anterior	$ 1.046
Suma presente	" 414
Total	$ 1.460

Hechos Diversos

LA MUERTE DE TOSSI

Informe de los químicos

Los químicos de los tribunales comunicaron ayer al juez de instrucción doctor Frías el resultado final del análisis practicado en las manchas del cuchillo que fué encontrado oculto en la habitación de Ruggia, el presunto asesino de Luis Tossi.

Los peritos afirman que esas manchas no son de sangre humana, quedando así destruído el principal indicio que existía de la pretendida culpabilidad de ese sujeto.

Ruggia había dicho en su declaración que ese cuchillo lo utilizaba para cortar la carne que daba á sus gallinas.

Accidentes á los carreros

En la cabecera Norte del dique 3o., el carrero Severino Fuentes, mientras se hallaba parado en el vehículo que guiaba y que se hallaba estacionado, fué derribado al pavimento á consecuencia de un fuerte tirón que dieran los caballos al ponerse en movimiento.

Fuentes sufrió en la caída una lesión de regular importancia en la cabeza. Fué atendido por la Asistencia Pública.

—José Novas, en momentos en que guiaba una chata por la calle Montes de Oca, al enfrentar al número 315, como fuera durmiendo cayó del pescante, pasándole una de las ruedas por encima de la pierna derecha, fracturándosela.

En grave estado fué conducido por la Asistencia Pública al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Menor muerto por un tranvía

En la mañana de ayer, á las cinco y media, un agente de la sección 29, que recorría por la calle Obligado, entre Mendoza y Juramento, encontró el cadáver de un menor que estaba con la cabeza destrozada sobre uno de los rieles del tranvía Anglo-Argentino.

Llevado el cuerpo á la comisaría y hechas algunas indagaciones, se logró saber que el extinto era Federico Ritzecke, de 14 años de edad; pero por más que se hace no se ha podido establecer con exactitud á qué hora y por qué coche fué muerto.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

COLÓN — Tarde: La Boéme. Noche: Tosca.

COLISEO — Tarde: Amor de Zíngaro. Noche: La Figlia di Madama Angot.

ODEÓN — Tarde: Ilmarito in campaña. Noche: Mia moglie non ha chè.

NUEVO — Tarde: Los de enfrente; La Gaucha. Noche: Los muertos; Doña Rosario.

SAN MARTIN — Tarde: La viejecita; Amor y Flores; Canto de Primavera. Noche: La Viejecita; La canción del trabajo; Canto de primavera; Amor y flores.

VICTORIA — Tarde: La princesa del dollar. Noche: El conde de Luxemburgo.

CASINO — Función Variada todas las noches.

TRABAJO PEDIDO

Linotipista-tipógrafo 1a.; P. P., San Juan 1409.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital é interior, por mes	$ 1.20
En el exterior	" Fcs. 4.—
Número del día	" Ctv. 0.05
" atrasado	" " 0.10

PAGO ADELANTADO

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Precio del ejemplar 5 ctvs. en toda la República

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Sección 1a.	Erquiú 959 (N. P.)
" 1a.	Tandil 6600 (N. M.)
" 1a.	San Fernando 2477
" 2a.	General Urquiza 1818
" 3a.	Vieytes 1455
" 4a.	Del Crucero 1162
" 5a.	R. L. Falcón 2761
" 6a.	Zuviría 565
" 8a.	Deán Funes
" 9a.	Méjico 3414
" 12 y 13	Chile 730
" 16a.	Republiquetas 2491
" 19a.	French 2860
Obrero	Méjico 2070
" Noroeste	Alvarez 887
" Norte	Ayacucho 923
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard	Ombú 222
Worwärts	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata	Calle 3 número 761
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 734
Tolosa	Tolosa
Avellaneda	Palaá 501
Villa Domínico	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 415
Talleres	Calle Roca 430
Quilmes	Almirante Brown 1635
Bernal	Bernal. F. C. S.
Tres Arroyos	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca	España 425
Mar del Plata	Avenida Luro 640
Morón	San Martín 1111
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	San Martín 525
Junín	"Casa del Pueblo"
Femenino Junín	"Casa del Pueblo"

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 413
V. María FCCA.	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 131
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261

Provincia de Mendoza

Mendoza	Urquiza 1151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	San Juan 554

Santiago del Estero

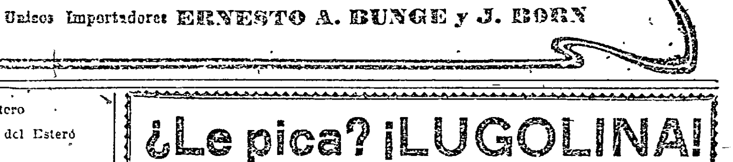
Sgo. del Estero	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 530

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas



Libros y folletos

DR. JUAN B. JUSTO

Teoría y Práctica de la Historia	$ 2 —
La Moneda. Estudios sobre	" 1.—
El Socialismo	" 0.05
El programa socialista del campo	" 0.05
Cooperación Obrera	" 0.05
El Socialismo Argentino	" 0.20

JEAN JAURES.

Folleto con todas sus conferencias en Buenos Aires	" 0.40
Cada conferencia separadamente	" 0.05

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA.

Evolución de la propiedad	" 0.05
La Ley de Defensa Social (proceso de Bertotto, Maggiolo y Bonelli)	" 0.05

Dr. ENRIQUE DICKMANN.

Emilio Zola (su vida y sus obras)	" 0.20
¿Oyes, Pedro?	" 0.02
El Sufragio Universal	" 0.02

Partido Socialista.

Movimiento socialista y obrero	" 0.50
La Semana de Mayo (de 1909)	" 0.10

Para los envíos debe agregarse el importe del franqueo.

Tarjetas postales

Jean Jaurés (cuatro diferentes) c/u " 0.10

Librería de "La Vanguardia"

DEFENSA 888 - Buenos Aires

TRABAJO OFRECIDO

Se ofrece oficial mueblero, dirigirse á G. G., calle Escribano 57.

Colonia "Juan Pujol"

Provincia de Corrientes, (Dept. Gral. Paz)

Estamos autorizados por el gobierno de la provincia de Corrientes para vender á los agricultores competentes chacras de 25, 50 y 100 hectáreas en la colonia Juan Pujol, situada sobre el F. C. Correntino (de trocha angosta), á 20 leguas al Este de la ciudad de Corrientes y á 5 leguas de Mburucuyá. Tierra fertilísima, con pequeñas isletas de montes con ricas maderas y aguadas naturales. Clima subtropical, sumamente sano. Los principales cultivos son: maíz, papas, batatas, mandioca, caña de azúcar, maní, algodón, lino, trigo, avena, cebada, tabaco, tártago, naranjas, mandarinas, bananas, ananás y hortalizas de toda clase. El clima permite dos ó más cosechas por año.

La venta se hace á razón $ 40 por hectárea, de los que se pagan $ 4 por hectárea al contado y el resto en diez anualidades, sin interés.

A los interesados se les envía un prospecto detallado.

STEINBAR, AGUSTONI y Cía
Calle Corrientes 435 — Buenos Aires

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva se hace saber á los deudos de Adelina Moranchel, Nicolás P. Mejías, Julio Alcardi, Simón Monranchel, Bernardo Piriz, Dolores Marquez, Josefa A. de Salvadores, Guillermo Pérrenger, Rodolfo Marquez, Leandro N. Casullo, Agustín Aguirre, Abdona Cabrera, Adelaida March, Carlos Moranchel, Eduardo Gerard (hijo), Gumersinda C. de Vazquez, Carmen R. de Costa, Liberata S. de Castañeda, Marcial Fierro, Gerónimo Minutto, Luis T. Modernel, Manuel A. Zás, Domingo Falco y Abdón Cabrera, que deben concurrir en el plazo de sesenta días, á contar desde la fecha de la presente publicación, á reducir y colocar en urna ó retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá á su cremación ó se depositarán en el osario general. — Buenos Aires, Junio 18 de 1912. — El Secretario.

v|18|8|912.

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina calle PERÚ 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.

Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y parte de Vélez Sársfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.

Despachos de pan en Méjico 4041 y Rivera 1[illegible]

REPARTO A DOMICILIO

[illegible] INFORMES Y ESTATUTOS

10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25.—MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8300. Secretaría: Lavalle 643

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 3939, Libertad

MÉDICOS

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.— Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Sarmiento 839, de 4 á 6 p. m.. —Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN—Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764 — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefonica 1487 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral Bosh, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo [illegible]

FABRICA [illegible] rri. Depósito permanente de [illegible] calle Madero 119, Liniers (F. C. O.)

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz.
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital suscripto . . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado	„ 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. . .	„ 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.

A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2089; No. 3. Paseo de Julio 1258, No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell
Capital realizado. .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. .	" 746.000	" "
Fondo de previsión .	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1558.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile.—Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . .	4	o/o

O. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital. número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto . . .	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva. . .	„ 4 146 962 68

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año . . .	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal.
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10 000	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide [illegible]

...tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.......	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	" 89 530 100 —
Fondo de reserva y previsión . . .	" 38.814 450 67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas "	6.280 890 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias). París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 755.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 B. de Irigoyen 1309.
„ 11 Caseros 2985.
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 B. de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente..	1 o/o	1 o/o
A 30 días............	1 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 60 días............	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días............	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses...........	4 o/o	4 o/o
A 1 año..............	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años.............	5 o/o	5 o/o
A 3 años.............	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.............	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días . .	4 o/o	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente, en		
En cuenta corriente..	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales . .	convencional	

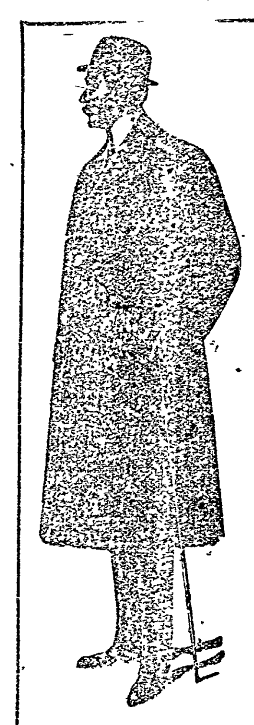
Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.









Ponchos de abrigo $ 5.50	Frazadas de lana $ 5.50
Impermeables Ingleses $ 45.00	Ponchos de paño $ 35.00
Guantes $ 0.65	Paraguas resorte $ 1.50
Medias de lana $ 0.40	Jockey $ 0.65



